

ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO

2090

ANUNCIO

Por Acuerdo del Consejo Comarcal de fecha 28/04/2022, se modifica inicialmente la Plantilla y el Catálogo de Puestos de Trabajo de la Comarca de Somontano de Barbastro.

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Consejo Comarcal de fecha 28/04/2022, la modificación de la Plantilla y del Catálogo de Puestos de Trabajo, y conforme determina el art. 126.3 del Texto Refundido de Régimen Local, artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

La modificación se considerará definitivamente aprobada si, durante el citado plazo, no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Consejo dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Barbastro, 5 de mayo de 2022. El Presidente, Daniel Gracia Andreu.